



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 046 del 24 de febrero de 2016 1 de 12

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 046

FECHA: FEBRERO 24 DE 2016
HORA: 09:10 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

Muy buen día, un cordial saludo a todos amigos, compañeros, honorables Concejales, ofrecemos disculpas por los 5 minutos de retraso, pero nos encontramos; 7 minutos. Nos encontrábamos en la instalaciones juntos con otros compañeros de un foro de un programa muy importante para la comunidad que es el POS CONFLICTO, que es un tema que es un tema inmerso no solamente de Colombia, sino tenemos que adoptarlo todos los colombianos, los Bellanitas, los Agentes de la Policía que nos acompañan, muchas gracias; saludes a mi Mayor a mi Coronel Moreno por favor que los estaré llamando, muchas gracias; tan amable señor secretario, sírvase a leer el orden del día de febrero 24 de 2016.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

Buenos días para todos los honorables Concejales, Concejalas, compañeros del concejo compañeros de los medios de comunicación y demás personas presentes.

Siendo las 9:10 de la mañana del día febrero 24 de 2016 damos inicio a la Sesión Plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 046 del 24 de febrero de 2016 2 de 12

2. INTERVENCION DEL DOCTOR JAIRO HERNAN ARAQUE FERRO SECRETARIO DE GOBIERNO Y SU CON SU EQUIPO DE TRABAJO, SOCIALIZACION TOQUE DE QUEDA PARA MENORES DE EDAD EN EL MUNICIPIO DE BELLO
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES
5. ASUNTOS VARIOS

Está leído Señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

Verificamos el Cuórum por favor Sr. Secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto.

Honorable Concejal:

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
EDWIN BUILES TORO	Presente
YULIETH LORENA GONZALES OSPINA	presente
JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	presente
ELVER LEON PATIÑO SERNA	Presente
CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ	Presente
JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO	presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 046 del 24 de febrero de 2016 3 de 12

JHON DAIVE JARAMILLO LOPEZ	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMENTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NICOLAS MARTINEZ GONZALES	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO	Presente

Le comunico Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

En consideración del orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. Aprueban honorables concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobado, Sr Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

Continuemos con el Orden del Día Sr. Secretario.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 046 del 24 de febrero de 2016 4 de 12

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Le anuncio el ingreso a la plenaria de la honorable Concejala JESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA

2. INTERVENCION DEL DOCTOR JAIRO HERNAN ARAQUE FERRO SECRETARIO DE GOBIERNO Y SU EQUIPO DE TRABAJO, SOCIALIZACION TOQUE DE QUEDA PARA MENORES DE EDAD EN EL MUNICIPIO DE BELLO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

Muy buenos días, de nuevo quiero infórmales, estaba en este foro y precisamente hace... el DOCTOR JAIRO HERNAN ARAQUE; y es el representante del Alcalde porque a última hora el Alcalde tuvo un inconveniente, tuvo que trasladarse a la Gobernación de Antioquia; entonces el como la segunda máxima autoridad, está en representación, está él es el que le hace la apertura, va a hacer un esfuerzo y acabo de porque está en la mesa principal con el señor me dijo que haría lo posible de que esta supremamente interesado en tratar ese tema con nosotros, pero que pues proble. No problema o fuerza mayor nos impide de pronto cumplimos con el ario triste; con el horario estipulado, con la invitación de él; vamos a continuar con el orden del día y le daremos una breve espera, porque vuelvo y les digo, es complicado porque es el representante del Alcalde en este foro por ese lado y por el otro, tengo el tema el doctor BASILISO MOSQUERA y demás compañeros; noticia de última hora, ya se imaginaran que es; también hable con el doctor ZULUAGA y me estuvo confirmando varios problemas, inconvenientes, no solo económicos sino que tiene con la, con una de las Empresas del Banco, entonces, me dijo los que tengan eh, Banco de Bogotá les van a consignar hoy; los que no pueden acercase a la Tesorería y les generan el cheque hoy mismo, entonces porque los que tengan, Davivienda o COLMENA; no ese es el problema que no sé qué problema tienen de línea, de comunicación, pero entonces; los que tengan cuenta en Banco de Bogotá les van a consignar hoy y hoy mismo se les refleja a partir de las 11 de la mañana, y los que no que se pueden acercar y eh, por la taquilla les van a generar el chuque del pago doctor BASILISO, o si no usted da un número de cuenta o si ustedes tienen cuenta, pero lo que pasa es que ellos tienen unos convenios con Banco de Colombia, pues gracias a Dios el doctor MAURICIO MEJIA no tiene necesidades ni afujías económicas como las tenemos los demás compañeros, pero pueden entonces,



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 046 del 24 de febrero de 2016 5 de 12

esa es la noticia que tenemos que muy apenado, muy preocupado está el doctor ZULUAGA, entonces pero no hay ningún problema ya nos va a solucionar, entonces pueden acercasen. Señor secretaria continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

3. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

Démosle lectura por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Dice así:

Secretaria de educación y cultura,

Evento: Jornada Nacional la PAZ; dice una nota.

Invita: GIOVANNY ALEXANDER UPEGUI MONSALVE

Cargo: secretario de Educación y Cultura.

Invitados: Honorables Concejales del Municipio de Bello



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 046 del 24 de febrero de 2016 6 de 12

Fecha: 25 de Febrero

Hora: 7:30 am

Lugar: Auditorio Institución Educativa JORGE ELIECER GAITAN.

Atentamente,

GIOVANNY ALEXANDER UPEGUI MONSALVE

No tengo acá en la mesa señor presidente más comunicados.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

Algún honorable concejal tiene más comunicación?. continuemos con el orden del día señor secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

¿Algún honorable Concejal tiene una proposición?. Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

5. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

En varios, algún honorable Concejal; con el uso de la palabra el honorable Concejal, JHON DAIVE JAMILLO.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 046 del 24 de febrero de 2016 7 de 12

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JHON DAIVE JARAMILLO LOPEZ.

Buenos días Presidente, buenos días a la mesa directiva, en especial a los compañeros Corporados.

No es solo que quería hacer alusión a algo, que en el transcurso de este año, hemos acá en la corporación tenido la compañía de amigo que se me va el nombre pero de cariño todos le decimos QUINTANA, es agradecerle a él el apoyo que nos brindó durante este mes y medio más o menos, que ya hoy pues o ya hoy arranca la señora GLORIA, que la veo muy eficiente, le barrió por allá a NICOLÁS MARTINEZ todo ese reguero, entonces es agradecerle a ella y más que todo a QUINTANA darle un Dios le pague, porque de verdad que sin ánimo de lucro fue responsable y nos brindó mucho, mucho su atención.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

El manejó una Institución sin Ánimo de Lucro y le hace alusión y le saca la cara por él; con el uso de la palabra el honorable Concejal JUAN CAMILO CALLEJAS

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO.

Buenos días señor presidente, a la mesa Directiva a mis amigos Corporados y a todos los funcionarios del Concejo Municipal y al público presente; bueno.

Durante varios días de este primer periodo ordinario me estuve dando a la tarea para argumentar y traer de pronto generar hoy, simplemente voy a dejar una tarea para que nos vamos a hacerla nosotros también muy juiciosos en estos dos meses que vamos a descansar y podamos generar un debate bien, bien argumentado y muy amplio; estuve leyendo la ley 1555, ve 1551 que es, habla y hace alusión sobre el tema de la categorización de los Municipios ¿cierto? Diferentes, en diferentes escenarios, pues nosotros tocamos, lo que el Municipio necesita y es volver a tener, volver a invitar al DNP, para poder subir la población, tener un censo actualizado y suplir las necesidades y estrechar esas brechas de



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 046 del 24 de febrero de 2016 8 de 12

las que tanto hablamos o también necesitamos una actualización catastral urgentemente cierto?. Y esos dos son los factores por los que se clasifican las Municipalidades en categorías, eh por el tema poblacional y por el tema presupuestal, sobre todo recaudos, eh en gastos corrientes de libre destinación ¿cierto?. El tema de ingresos, eh nosotros tenemos absolutamente todo para ser un Municipio de categoría Especial; tenemos absolutamente todo, solamente necesitamos esos dos empujones y sé que lo podemos lograr si desde aquí se presenta una iniciativa como Concejo, esto traería consecuencias demasiado buenas para la Municipalidad, sobre todo en los recursos de SGP. Tributar. El único contra que le he podido que he podido investigar, es que tributaríamos un poquito más alto; un poquito más alto no, tributaríamos más alto; pero a su vez tendríamos más participación. Eh, por otro lado también, estuve investigando que es un tema de del que tenemos eh que pensarlo como ciudad, para ver si estamos en la capacidad de cambiar la infraestructura de nuestra planta física también en temas de de la de los cargos académicos, porque entonces también nos exige más la norma y y elevar la categorización. Entonces ya los secretarios tendrían que tener otros otras cargas académicas y esas son como las dos las dos los dos contra pues que yo le he visto que es que tributamos un poco alto y no sabemos si a hoy la Municipalidad esta para generar ese tipo y nosotros entrar en la categoría especial; yo se los dejo a todos ustedes amigos Concejales esperemos que en las próximas ordinarias podamos generar un debate muy ameno, pero tengan por seguro de que hoy Bello puede aplicar a ser una categoría especial y eso traería muchas cosas para Bello, sobre todo en el Sistema General de Participación. Ahí se los dejo como tareíta.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

Con el uso de la palabra el honorable Concejal MAURICIO MEJIA

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

Gracias señor Presidente, buenos días a todas la personas que se encuentran en el recinto.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 046 del 24 de febrero de 2016 9 de 12

Seguido al planteamiento que hace el Honorable Concejal JUAN CAMILO CALLEJAS, he estado hablando con el doctor JOSE ROLANDO SERRANO Concejal, que en Rionegro que es primera categoría, ya con acuerdo con el señor Alcalde, pasó el primer debate el proyecto de acuerdo para que los Concejales tengan asistentes y se los dieron hasta por 5 salarios mínimos, el Área Metropolitana, Envigado, Itagüí, Medellín y Sabaneta tienen esa situación y nosotros que somos de primera categoría no la tenemos. Entonces sería demasiado importante seguido a eso que nos pongan a estudiar, también evaluar esa posibilidad e incluso, si entramos a categoría especial que sería importante para la Municipalidad, también entonces, es una reestructuración de nuestro Concejo Municipal donde involucraríamos esa importante figura para todos los Concejales que no nos alcanza el tiempo para atender a nuestras comunidades o para ir a hacer las investigaciones pertinentes que haya que hacer para reforzar algún tema que uno quiera plantear en la corporación, entonces es bien importante y estoy presto en ese proceso e incluso un abogado de Rionegro que gestionó todo el proceso es un amigo personal; si quieren nos reunimos con él para hacer esa situación, pero eso es de voluntades, entonces sería importante ir haciendo ese ejercicio, que yo creo que para todos los Concejales sería muy importante tener uno, dos asistentes para hacer todo el proceso que a nosotros como Concejales nos involucra en ese acompañamiento cotidiano que hacemos con nuestras comunidades e incluso como lo dice nuestro eslogan, estamos en servicio hoy, mañana y siempre. Donde siempre estamos atendiendo esas necesidades y haciendo esos acercamientos, ahí le dejo también esa inquietud Honorable Concejal JUAN CAMILO.

Muchas Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

Es indudable e importantísimo la propuesta que nos hace el compañero JUAN CAMILO CALLEJAS; porque solamente nosotros subiendo de categoría como debiéramos estar ya, en, solamente en categoría especial no va a ganar el Concejo de Bello, va a ganar es el Municipio de Bello y es que a nosotros nos miran y nos pagan, nos pagan con el SGP del con 385.000 habitantes, hoy sabemos que no somos menos, menos de 700.000 habitantes, pero el Municipio si tiene hacer esa carga de 700.000 habitantes; entonces, a nosotros nos miran y nos pagan de acuerdo al censo, así nos hacen los traslados para Educación, pa' Deporte, para Salud, para Madres Comunitarias, así. Porque no tenemos un censo



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 046 del 24 de febrero de 2016 10 de 12

actualizado, cuando seamos un Municipio de categoría especial, así nos van a mirar y así nos van a hacer los traslados, pero entonces eso lo que va a ganar es el Municipio; porque vamos a tener vamos a tener más ingresos para atender más personas que en estos momentos los tenemos, por eso es que a veces son los déficit, que dice, hombre pero no nunca nos alcanza la plata en ninguna secretaria, ni en Educación, ni en Salud, ni en Recreación, ni en Deportes. Máximo que ahora, pues hacen esos recortes tan importantes, el Gobierno Nacional en el Deportes que a todos los Municipios les acorto más del 60 y 70%, pero entonces que dice si a nosotros nos miran y nos miden con 385.000 habitantes y somos 700, entonces supremamente importante debate. Nos tenemos que meter todos, nos tenemos que estudiar y mirar y porque y decirle al Municipio y al Gobierno Nacional, porque debemos de ser Municipio de categoría especial que yo creo que hasta incluso aumentaría 2 Concejales y pasaríamos de 19 a 21 por categoría especial; con el uso de la palabra el Honorable Concejal MAURICIO MEJIA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

Y tenemos que estar pendientes en esta idea, porque tengo entendido que es en Agosto donde se hace ese proceso, en Julio, porque en Caldas por ejemplo, la Norma primero rezaba que se categorizaban los Municipios dependiendo de la cantidad de población o dependiendo de los ingresos propios Municipales, ahora, ahora la situación del Presidente SANTOS; hay una nueva Norma donde se tiene que cumplir los dos requisitos, tanto los ingresos propios Municipales como la cantidad de población que haya en un Municipio, incluso en caldas se cumple la cantidad de habitantes en el Municipio pero no se cumplió la cantidad del recado o de ingresos propios Municipales, en ese entonces calda que era Segunda Categoría bajo a Cuarta, pero porque e incluso la norma dice que un Municipio no se puede des categorizar 2 niveles o como se plantee técnicamente incluso iban para Quinta categoría, ósea Caldas se iba quedar para Quinta Categoría y quedo en Cuarta; y algunos otros Municipios del Area Metropolitana descendieron en Categoría, entonces para nosotros es demasiado importante hacer ese juicioso estudio y socializarlo para garantizar, que si bien es un beneficio de la corporación, porque tampoco lo vamos a negar, es una situación demasiado importante para nuestro Municipio; entonces es importante eso y yo creo que señor Presidente eh, seria interesantísimo hombre como una comisión para ese tema, porque me parece supremamente valioso el aporte que hace el Honorable Concejal JUAN CAMILO CALLEJAS; muchas gracias.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 046 del 24 de febrero de 2016 11 de 12

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

De una vez tenemos que, tocar este tema muy en serio con el Alcalde que es el principal de la persona que es la que va a dar en la que da la cara en el Municipio, pero aquí tenemos es que la Secretaría de hacienda y recaudo se tiene que poner muy seria, vea yo conozco, yo conozco unidades enteras habitadas con 2 años y aún no les ha llegado el predial, con 2 años viviendo las personas, eso y entonces, y entonces decimos que no tenemos plata y la plata ahí; o es mentiras JUAN CAMILO?. A 2 años y no les ha llegado el primer predial y después les llega y ahí es donde vienen los problemas, los dos años con retroactividad juntos, entonces pagaban eh, 35.000 y resulta que les vino en un millón cuatrocientos, porque no, es que los 2 años, eso sí es grave, entonces la Secretaría de Hacienda se tiene que poner supremamente serio en ese tema, ósea es un trabajo que tenemos que hacer, no solamente los concejales sino todo el Municipio, todas las secretarías de la mano del señor Alcalde; también estuve hablando Honorables concejal de los Concejales de la Comisión que pusimos ayer de imagen y pro y promoción de la buena imagen del Municipio, del Concejo con el contralor JULIO CESAR RODRIGUEZ y está totalmente de acuerdo con nosotros y nos va a apoyar en ese tema, eh JUAN DAVID, ALEXANDER, JOSE ROLANDO Y CAMILO; dijo listo mándeme mañana los artes y dígame y que hay que hacer, me parece muy buena esa idea, les estoy comentando y dijo fabuloso, entonces tenemos ese apoyo también ahí para que empecemos a trabajar. Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Está agotado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

Agotado el orden del día, levantamos la sesión, invitamos para mañana 8 de la mañana.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 046 del 24 de febrero de 2016 12 de 12

Quedamos pendiente ya será extraoficial o si mañana tenemos el espacio o el viernes o no sé cuándo, para con el Secretario de Gobierno pero totalmente justificada su ausencia. Muchas gracias feliz día.

Carlos Augusto Mosquera Gómez
Presidente

Carlos Arturo Carmona R.
Secretario

Sandro Salinas Torres